

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-1080] [10L/5100-1081] [10L/5100-1082] [10L/5100-1083] [10L/5100-1084] [10L/5100-1085] [10L/5100-1086]
[10L/5100-1087] [10L/5100-1088] [10L/5100-1089] [10L/5100-1090] [10L/5100-1091] [10L/5100-1092] [10L/5100-1093]
[10L/5100-1094] [10L/5100-1095] [10L/5100-1096] [10L/5100-1097] [10L/5100-1098] [10L/5100-1099] [10L/5100-1100]
[10L/5100-1101] [10L/5100-1102] [10L/5100-1103] [10L/5100-1104] [10L/5100-1105] [10L/5100-1106] [10L/5100-1107]
[10L/5100-1108] [10L/5100-1109] [10L/5100-1110]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 5 de septiembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-1099]

SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCUENTRA LA SUSTITUCIÓN DE UNO DE LOS ACELERADORES LINEALES ADQUIRIDO PARA EL HUMV CON FONDOS DEL PLAN INVEAT DEL MINISTERIO DE SANIDAD FINANCIADO CON FONDOS EUROPEOS, PRESENTADA POR D. CÉSAR PASCUAL FERNÁNDEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. César Pascual Fernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta oral ante el Pleno.

¿En qué situación se encuentra la sustitución de uno de los aceleradores lineales para el hospital universitario marqués de Valdecilla adquirido con fondos del plan INVEAT del ministerio de sanidad financiado con fondos Europeos?

En Santander, a 24 de agosto de 2022

Fdo.: César Pascual Fernández. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."